



## ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA 21640002-013-2018 OPERACIÓN LOGÍSTICA, PRODUCCION

La Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, realizo la invitación publica No. 21640002-013-2018 para contratar la prestación de servicios de ejecución personal para desempeñarse en el área de producción y circulación del programa de la Red de Escuelas de Música de Medellín. Esto con el fin de atender las actividades derivadas del Contrato Interadministrativo 4600069376 de 2017 – Celebrado entre la Universidad de Antioquia – Facultad de Artes y la Alcaldía de Medellín – Secretaria de Suministros y Servicios

En el marco de esta invitación se recibieron 02 hojas de vida, tomando en cuenta que cumplieran con las siguientes especificaciones:

### Perfil requerido:

- Estudios de educación formal: Profesional en música
- Experiencia relacionada: con nueve (9) años de experiencia en: producción y circulación de eventos, conciertos en el campo de la música orientados a formatos orquestales y bandísticos, acompañamiento pedagógico en el campo de la música. Dirección y coordinación de procesos musicales, en entidades de carácter público - privado, en el ámbito social, cultural y educativo

A continuación, se muestra el cuadro evaluativo de las diferentes hojas de vida:

Cons	Cedula	Soportes	HV.	Perfil	Experiencia	Estudios	Observaciones
1	70.812.726	si	si	si	19 años, 5 meses	si	cumple con el perfil, experiencia y estudios requeridos para el cargo
2	80.849.726	si	si	no	no acredita	si	No acredita la producción de eventos ni la dirección y coordinación de procesos musicales. Acredita la Interpretación en los eventos

Basados en los requisitos anteriormente mencionados, La Universidad de Antioquia opta por seleccionar, a la persona con número de identificación 70.812.726, en virtud de que es el único oferente que cumple con el perfil, experiencia y estudios requeridos para el cargo.

Medellín, 14 de febrero de 2018.

  
**GABRIEL MARIO VÉLEZ SALAZAR**

Decano

Facultad de Artes - Universidad de Antioquia